

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIUNO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 40

Fecha Estado: 29/09/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302120190032400	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	JESUS DAVID PEREZ MONTAÑEZ	Auto termina proceso por desistimiento DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA FORMULADO POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE BANCOLOMBIA S.A.- ORDENAR EL DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS APORTADOS CON LA DEMANDA- EJECUTORIADA LA PRESENTE PROVIDENCIA Y CUMPLIDO LO DESCRITO EN LOS NUMERALES ANTERIORES, SE PROCEDERÁ AL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	28/09/2020		
05001310302120200004400	Ejecutivo Singular	TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE COLOMBIA S.A.S TIC COLOMBIA S.A.S	INTERNEXA S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo DE PAGO - RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO RAÚL EDUARDO MOLINA OSORIO	28/09/2020		
05001310302120200005100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	GABRIEL JAIME GALLO GOMEZ	Auto termina proceso por pago POR PAGO DE CUOTAS EN MORA - ORDENA EL DESGLOSE DE LOS DOCUMENTOS APORTADOS CON LA DEMANDA Y QUE SIRVIERON COMO BASE DE LA EJECUCIÓN, AGOTANDO FORMALIDADES DEL ART. 116 DEL C.G.P- EJECUTORIADA LA PRESENTE PROVIDENCIA Y CUMPLIDO LO DESCRITO EN LOS NUMERALES ANTERIORES, SE PROCEDERÁ AL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	28/09/2020		
05001310302120200005800	Ejecutivo Conexo	HUMBERTO GAVIRIA ALVAREZ	MARCOPOL LONDOÑO MONTOYA	Auto resuelve solicitud TENER POR DESISTIDA LA SOLICITUD DE EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA EMITIDA POR ESTE JUZGADO EN EL PROCESO RADICADO 050013103009-2013-00293 Y PRESENTADA POR EL APODERADO DE LOS SEÑORES JAVIER DE JESÚS GAVIRIA ÁLVAREZ Y OTROS	28/09/2020		
05001310302120200007400	Verbal	JORGE IVAN GARCIA ATEHORTUA	SEGUROS DEL ESTADO S.A	Auto inadmite demanda RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO FERNANDO ALEXIS POSADA BALVIN	28/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302120200012700	Ejecutivo Singular	IVONNE MARITZA ESTRADA	WILLIAM ALEXANDER CRUZ	Auto niega mandamiento ejecutivo DE PAGO - NO SE ORDENA DEVOLVER LOS ANEXOS A LA PARTE INTERESADA, POR CUANTO LA DEMANDA FUE PRESENTADA POR MEDIOS VIRTUALES Y POR LO TANTO, NO FUE ALLEGADO DOCUMENTO FÍSICO ALGUNO.	28/09/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARGARITA ZAPATA HERNÁNDEZ
SECRETARIO (A)